UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Dpto. de Contrataciones Públicas
1 OCT 2024
N°: 2112
Hora: 9:55
Firma:
Aclaración:
Dpto. de Contrataciones Públicas FCM - UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 1687/2024

01/10/2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL MONTO Y VOLUMEN DEL CONTRATO ABIERTO SUSCRIPTO CON LA FIRMA ISI - SERVIS DE ISIDRO SALDAÑA FLORES POR GS. 60.000.000 (GUARANIES SESENTA MILLONES), EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2024 *'REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR FORTALECIMIENTO Y POZO ARTESIANO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2024'*, ID Nº 439.635". -

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución D. N° 445/2024, de fecha 01 de abril de 2024 *"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2024 '*REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR FORTALECIMIENTO Y POZO ARTESIANO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2024', ID Nº 439.635". ----------

El Contrato de Adjudicación Nº 46/2024 suscripto con la firma proveedora ISI - SERVIS DE ISIDRO SALDAÑA FLORES, en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2024, con ID Nº 439.635. -

El Memorando DAF Nº 1566/2024 emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que se indica procesar la solicitud realizada por la Administración del Hospital de Clínicas. ----------

La nota ADM_HC Nº 774/2024, del Lic. Neris Aguilar, Jefe del Departamento de Administración del Hospital de Clínicas, por la cual remite, con el Visto Bueno de la Dirección Asistencial, la solicitud de ampliación de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2024 para la Reparación y Mantenimiento DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR FORTALECIMIENTO Y POZO ARTESIANO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2024. ----------

La nota D.T. Y M. N° 602/2024, de la Arq. Cristina Orue, Jefa del Departamento Técnico y Mantenimiento, en la cual remite la justificación en relación a la solicitud la ampliación y volumen de contrato en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2024, con ID Nº 439.635. ----------

La nota DCP Nº 2022/2024, de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, por la cual comunica a la firma ISI - SERVIS DE ISIDRO SALDAÑA FLORES, la necesidad de realizar una ampliación al Contrato abierto suscripto en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2024, con ID Nº 439.635. ----------

La nota presentada ante el Departamento de Contrataciones Públicas, por parte de la firma ISI - SERVIS DE ISIDRO SALDAÑA FLORES, por la cual manifiesta su conformidad para proceder a la ampliación del contrato N° 46/2024. ----------

El Dictamen Legal Nº 127/2024 de fecha 25 de setiembre de 2024, del Abg. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico del Departamento de Contrataciones Públicas de la FCM-UNA, por el cual se expide con relación a la solicitud de ampliación del monto y volumen del contrato abierto suscripto por la FCM-UNA con la firma ISI - SERVIS DE ISIDRO SALDAÑA FLORES, en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2024 con ID Nº 439.635, manifestando que, siempre que se hallen reunidos los presupuestos exigidos en el art. 9°, inc. b) de la Resolución DNCP Nº 4400/2022, y, los art. 62 y 63 de la Ley 2051/03, la Asesoría no ve impedimento legal para hacer lugar a lo peticionado. ----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 1697 /2024

..//..(2) 01 / 10 /2024

La nota UNA/FCM/DAF Nº 720/2024 con M.E. 6252/2024, de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 2062/2024 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración la solicitud de ampliación de monto y volumen del contrato abierto suscripto con la firma ISI - SERVIS DE ISIDRO SALDAÑA FLORES, en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2024 *"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR FORTALECIMIENTO Y POZO ARTESIANO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2024"*, con ID Nº 439.635. ----------

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art.1º **AUTORIZAR** la ampliación del monto y volumen del contrato abierto suscripto con la firma ISI - SERVIS DE ISIDRO SALDAÑA FLORES, por Gs. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones) en el marco del llamado la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2024 ***"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR FORTALECIMIENTO Y POZO ARTESIANO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2024"***, ID Nº **439.635**. ----------

Art. 2º **AUTORIZAR** la firma de la Adenda correspondiente con las firmas ISI - SERVIS DE ISIDRO SALDAÑA FLORES, en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2024 *"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR FORTALECIMIENTO Y POZO ARTESIANO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2024"*, con ID Nº 439.635. ----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria de la Facultad

Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**
Decano

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. **OMCT/RGM/vabr**